



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**RESOLUCIÓN N°223-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.**

Tumbes 02 de junio de 2023.

**VISTO:** El OFICIO N° 067-2023 / UNTUMBES – FACSO – EPT, mediante el cual, la directora de la Escuela Profesional de Turismo de esta Facultad, Mg. Mayra Cinthya Velásquez Campos, presenta los proyectos y el cronograma de los viajes de estudio que en el Semestre Académico 2023-I, deben realizar los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la naturaleza de los estudios que siguen, los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales, visitan, en cada Semestre Académico, diferentes lugares fuera de Tumbes, para realizar actividades prácticas y recoger información relevante sobre los principales atractivos turísticos de nuestro país;

Que por lo expuesto deviene procedente la aprobación de los proyectos y del cronograma señalado en la referencia, en el que se han previsto viajes a La Libertad, Ancash, Amazonas y San Martín, los que resultan de especial interés para la formación práctica de los estudiantes de los ciclos I, III, V, VI y IX, de la Escuela Profesional de Turismo, respectivamente, y que han sido debidamente previstos en los sílabos de las asignaturas que se dictan a dichos estudiantes en el presente Semestre Académico 2023-I;

Que, por lo expuesto, y atendiendo a lo solicitado por el director de la Escuela Profesional de Turismo, es conveniente disponer la aprobación de los indicados proyectos y cronograma de viajes, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión ordinaria del 31 de mayo del 2023, y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los proyectos de los viajes de estudio que en el presente Semestre Académico 2023-I, realizarán los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, que forman parte de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

N°	CICLO	DESTINO	RESPONSABLES	FECHAS DE VIAJE
1	I	La Libertad	Mg. Adriel Oser Hermenegildo Alfaro	Del 04 al 10 de julio de 2023.
2	III	Ancash	Lic. Yolanda Jacqueline Peña Herrera.	Del 04 al 10 de julio de 2023.
3	V	Amazonas	Mg. Mariela Díaz Alarcón	Del 04 al 10 de julio de 2023.
4	VI	Amazonas	Mg. Luis Alberto Puño Rojas	Del 04 al 10 de julio de 2023.
5	IX	San Martín	Mg. Pablo Esteban Marticorena Landauro	Del 04 al 10 de julio de 2023.

## **RESOLUCIÓN N° 223-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR** expresamente indicado que ninguno de los viajes comprendidos en los proyectos aquí aprobados, deben realizarse con menos del 50% de los estudiantes matriculados en cada asignatura.


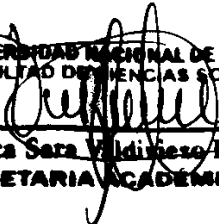
**ARTÍCULO TERCERO.- INDICAR** que es compromiso de los docentes responsables de cada proyecto de viaje aquí aprobado, presentar al Departamento Académico de Turismo, el respectivo cronograma de recuperación de clases dejadas de dictar.

**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR** la presente Resolución a la dirección de la Escuela Profesional de Turismo, al director del Departamento Académico de Turismo y a cada uno de los docentes responsables de cada viaje, para conocimiento y fines.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el dos de junio del dos mil veintitrés.

**REGÍSTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
- RECTOR-VRACAD-OGCDA  
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET  
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC  
- Interesado - MCF  
- Archivo  
DMMY/D.  
JSVP/Sec. Acad.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios  
SECRETARIA ACADÉMICA